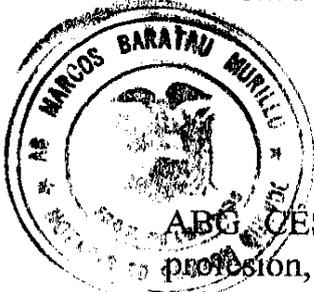


SEÑOR NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON QUEVEDO



REF. PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

ABG. CÉSAR ENRIQUE NEIRA MOSQUERA, En libre ejercicio de la profesión, a Usted respetuosamente muy de conformidad con el numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial, solicito:

Cesar
Se sirva incorporar al protocolo de documentos privados a su cargo el siguiente documento:

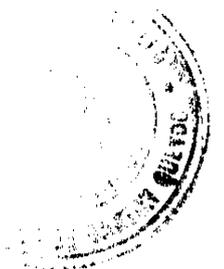
1. Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transporte de Servicio Urbano Ciudad de La Maná S.A.

Atentamente;

ABG. CÉSAR NEIRA MOSQUERA
MAT. 05-2010-49 FAX



RAZÓN:- Yo, Abogado **ABEL GERMÁN LEÓN LEÓN**, Notario Titular Tercero del Cantón Quevedo, encargado de la Notaria Primera de Quevedo, según acción de personal número cero cuarenta y seis – DPLR, de fecha diecisiete de Enero del año dos mil doce, autorizado por el Doctor Alexis García Adum, Director Provincial de Los Ríos, Consejo de la Judicatura, Babahoyo – Los Ríos, el mismo que acompaño, en ejercicio de la facultad que me concede el Artículo Dieciocho, numeral Dos, de la Ley Notarial y de conformidad con lo solicitado por el señor Abogado César Neira Mosquera, incorporo en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE**



NOMBRAMIENTO

La Maná, 07 de febrero de 2012

Señor
Carlos Wilson Reyes Vallejo
Ciudad.-

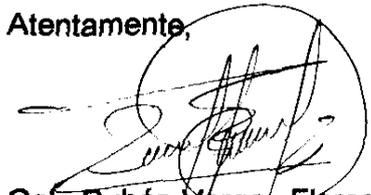
De nuestra consideración:

Me complace poner en su conocimiento que mediante Junta Universal del día domingo 29 de enero de 2012, los Accionistas de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE SERVICIO URBANO CIUDAD DE LA MANA S.A.**, por unanimidad, han nombrado a su persona como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cargo.

En su calidad de **GERENTE GENERAL** de manera especial, le corresponde la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la Compañía. Los deberes y atribuciones que le corresponden, están contemplados en el Art. 33 de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quevedo, el 12 de Diciembre de 2011, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.025 de fecha 20 de Enero de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón La Maná el 06 de Febrero de 2012, bajo el número 06, y de repertorio N° 07

Al extenderle el presente nombramiento, sírvase suscribirlo e inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón, en señal de aceptación de dichas funciones.

Atentamente,

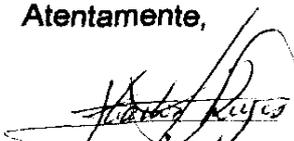


Gafo Rubén Vargas Flores
C.C. 050171580-9



ACEPTACIÓN.- En La Maná, el 07 de Febrero de 2012, declaro mi aceptación formal del cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE SERVICIO URBANO CIUDAD DE LA MANA S.A.**, para el que he sido designado, comprometiéndome a desempeñarlo de conformidad con la Ley, y el Estatuto de la Compañía.

Atentamente,



Carlos Wilson Reyes Vallejo
C.C. 050120364-0



RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO
EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL
N° 10 A FOJAS _____
DEI REGISTRO DE Intercomul
(nombramiento)
DE ESTE AÑO Y ANOTADO BAJO EL N° A A _____ DE REPERTORIO, EN ESTA MISMA FECHA.
LA MANA 12 DE Febrero 2012

Gloria Almeida
Ab. D. Gloria Almeida Palate
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL GADMLM